

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21852 *Resolución de 7 de diciembre de 2022, de la Oficina Municipal de Tributos de Calvià (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de les Illes Balears» (BOIB) número 148, de 17 de noviembre de 2022, con correcciones en BOIB número 153, de 24 de noviembre de 2022 y en BOIB número 158, de 6 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Seis plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de les Illes Balears» (BOIB) y en la web municipal.

Calvià, 7 de diciembre de 2022.–El Presidente de la Oficina Municipal de Tributos de Calvià, Marcos Pecos Quintans.